

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FAIRISLITORAL CA**

En la ciudad de Guayaquil en el domicilio de la Empresa, a los catorce días del mes de marzo del año 2013, siendo las doce horas con treinta minutos se instala la Junta General Universal de Accionistas de FAIRISLITORAL C.A. con la presencia del siguiente capital accionario:

Señor. Jorge Humberto Jaramillo Vinueza.....	20.00%
Señora. Diana Teresa Dávalos Ayala.	20.00%
Señora. Verónica Lida Jaramillo Dávalos.....	20.00%
Señora Alexandra Teresa Jaramillo Dávalos.....	20.00%
Señor. Jorge Luis Jaramillo Dávalos.....	20.00%
TOTALES:	100.00%

El Sr. Jorge Luis Jaramillo en su calidad de Presidente de la compañía pide a Secretaria que verifique el quórum, ante lo cual secretaria manifiesta que se encuentra presente el cien por cien del capital accionario. Procediendo de inmediato a conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia año 2012
2. Comisario Revisor año 2012
3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 elaborados de acuerdo a las "NEC"
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 elaborados de acuerdo a las "NIFF"
5. Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012
- 6.- Designación del comisario Revisor para el Ejercicio Económico 2013.

DESARROLLO:

2. INFORME DE GERENCIA AÑO 2012.-

El Sr. Jorge Humberto Jaramillo Gerente General de FAIRISLITORAL C.A. pone a consideración de la Junta el informe de las actividades desarrolladas en el presente ejercicio económico, trazándose objetivos de superación para la empresa con el respaldo y apoyo de los señores accionistas.

Sugiriendo a los señores accionistas que los Estados Financieros y su resultado final sean aprobados destinándose la utilidad líquida de accionistas a la cuenta Utilidad de ejercicios Anteriores.

Puesto en consideración de los señores accionistas el informe de Gerencia General, es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2012

A continuación se procede a dar lectura del informe de Comisario Revisor, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 ELABORADOS DE ACUERDO A LAS “NEC”

El Señor Jorge Luis Jaramillo como Presidente de la Compañía solicita al Sra. Mayra Andrade contadora de la compañía para que dé lectura a los Estados Financieros presentados por la administración cortados al 31 de diciembre del 2012.

La Sra. Contadora da lectura de las principales cuentas que conforman el Estado de Situación así como las cuentas que conforman el Estado de Resultados.

Los señores accionistas están de acuerdo con los Estados Financieros presentados por el Contador y aprueban por unanimidad.

4.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 ELABORADOS DE ACUERDO A LAS “NIFF”

El Gerente General Indica que los Estados Financieros bajo NIFF correspondientes al año 2012 se han elaborado cumpliendo todas las normativas establecidas por la Superintendencia de Compañías, los mismo que están a disposición de los señores accionistas conjuntamente con los ajustes proveniente de la adopción por primera vez de las NIFF y las reservas notas explicativas a los Estados Financieros. Una vez conocidos y revisados por los accionistas, estos son aprobados por unanimidad.

5. -DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

El Sr. Presidente solicita a los señores accionistas acoger la sugerencia presentada por el Sr. Gerente General en su informe, el mismo que manifestó que el resultado final que acoja el Estado de Pérdidas y Ganancias se traslade a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Los señores accionistas están de acuerdo con la sugerencia planteada y se aprueba este punto por unanimidad.

6 DESIGNACION DEL COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO ECONOMICO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

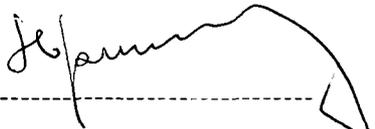
Por unanimidad se ha designado al sr Vinicio Vega como comisario revisor para el año 2013.

El Sr. Presidente concede un receso para que secretaría efectúe el resumen del acta para poner a consideración de los accionistas y someterlo a su aprobación.

Transcurrido 30 minutos del receso para el señor secretario efectúe el resumen del acta para poner a consideración de los accionistas y someterlo a su aprobación.

Transcurrido el tiempo de receso secretaría da a conocer la sumilla del acta de la presente sesión la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes.

Siendo las trece horas treinta, el Sr. Presidente da por terminado la Junta Universal de Accionistas agradeciendo su presencia y participación.



Sr. Jorge Humberto Jaramillo Vindeza
SECRETARIO

